EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Sábado 5 de Septiembre de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.426

VINO

Desde hoy se expende tinto y clarete en la bodega de Calixto Gutiérrez y sobrinos. calle Mayor Antigua, núm. 71, á 34 céntimos litro.

Se dan salidas de tinto, abonando el sello móvil.

Nuevo Almacén de Carbones.
(Véase la 4.ª plana.)

Sidra Champagne y Espumosa.
(Véase la 4.ª plana.)

NUEVO SOMIERS.
(Véase la 4.ª plana)

Sección editorial.

LIGA AGRARIA.

LA REUNIÓN DE AYER.

A las doce de la mañana, según la convocatoria publicada oportunamente en este DIARIO, órgano de la Asociación, se reunieron en el salón de la Sociedad de Amigos del País gran número de asociados y no menor de otros que. sin serlo, les interesa directamente el asunto objeto de la convocatoria.

Ocupaban la mesa el presidente de la Liga D. Joaquín Monedero y los individuos de la Junta Directiva, D. Marcelo Barrios, D. José Antolínez y D. Isidoro Diéguez.

Después de dada lectura de la convocatoria, de una carta del señor don Nicolás M. Serrano, que ha publicado la prensa, y de los puntos que habían de ser objeto de discusión, usó de la palabra el diputado por el distrito de Carrión-Frechilla Sr. Botella.

Principió su discurso manifestando que no seria muy extenso, puesto que no hace aún cinco días ha demostrado su opinión acerca del convenio con los Estados Unidos en un periódico local, y que ya antes de ahora lo había demostrado también en una de las sesiones del congreso.

Dijo despues, que antes que cuestión alguna política, están los intereses de Castilla y muy particularmente los de esta desgraciada provincia, intereses que él siempre y en todas partes está dispuesto à defender.

Continúa manifestando que lo que aquí debe discutirse son los perjuicios que puede traer à Castilla ese tratado, que él prejuzca de fatales consecuencias.

Manifiesta también que lo prudente sería elevar una enérgica protesta, por la ofensa inferida á una clase desamparada y sobre la que pesan no pocos tributos: que esta protesta debe ser todo lo más autorizada posible y para esto ruega á la Presidencia, para que con su Junta Directiva vea de formular ésta y después convocar á un gran meeting en las provincias castellanas, pues que tiene fe en que la protesta ha de dar algún beneficioso resultado.

Sigue demostrando la conveniencia de la protesta é indica que para el meeting que cree debe celebrarse se invite á los representantes de las provincias castellanas y muy especialmente al diputado por Medina señor Gamazo, á cuyo lado figurará en esta importante cuestión como el último de sus soldados.

Termina diciendo que tanto su voz como su voto en el Congreso estarán siempre al lado de todo aquello que sea necesario para esta región.

D. Sotero Gregorio, que usa después de la palabra, indica, que uno de los males mayores para la agricultura es la ley de admisiónes temporales, ley que ya que se publicó, los castellanos están en el caso de hacer que se cumpla y con lo cual se remediaría no poco la triste situación del labrador.

Opina que no debemos seguir en este asunto el impulso de los catalanes, puesto que siempre que de ellos ha partido alguna iniciativa ha sido en provecho propio.

El Sr. D. Abilio Calderón, que tenía pedida la palabra, dice, que no es individuo de la Liga y que por esta causa espera de la Presidencia le diga si le es permitido hablar.

No ve la Presidencia inconveniente en que lo haga, puesto que aquí se trata única y exclusivamente de defender intereses generales.

Principia aquél manifestando, que no pensaba haber usado de la palabra, pero que la opinión del Sr. Gregorio, con la cual no se halla conforme, le obliga á ello. Dice que en este asunto los catalanes están defendiendo intereses generales y que de su actitud se hace él solidario; que nunca ha partido de nosotros iniciativa alguna y sí siempre de ellos; que en esta cuestión los primeros llamados á sufrir los perjuicios son los fabricantes de harinas, por la elevación de los derechos, perjuicios que no tardaría mucho después en sentir el agricultor.

Aduce algunos datos y consideraciones, acerca de lo expuesto y termina mostrándose comforme con lo manifestado por el señor Botella, acerca de la protesta y meeting por él indicados.

El señor Gregorio, en apoyo de lo dicho anteriormente, pregunta que cuanto trigo se ha exportado á Cataluña desde que se halla en vigor la ley de admisiones temporales.

El señor Martínez Arto, dice: que aquí lo que procede es únicamente discutir acerca de las ventajas é inconvenientes del tratado y que después de oir á todos se verá lo que se debe hacer.

El señor Botella manifiesta que si el objeto de la convocatoria es la discusión acerca del Tratado, se entiende que todos se hallan conformes mientras no haya quien pida la palabra en contra.

El señor Martínez Arto, cree que no es bastante elocuente el silencio en esta cuestión y ruega á la Presidencia que se abra discusión.

Pregunta el señor Presidente si se acuerda elevar la protesta y celebrar una gran reunión, ó si debe abrirse discusión acerca de este importantísimo asunto objeto de la convocatorra.

El Sr. Antolinez opina que debe acordarse la celebración de una reunión magna partiendo del principio de que el tratado irroga grandísimos perjuicios á Castilla.

El Sr. Presidente abre discusión acerca del particular.

El Sr. Martínez Arto, entiende que el tratado es perjudicial para Castilla, refiere los manifestado por el Presidente del Consejo y Ministro de Ultramar, cuando las Comisiones Catalana y Castellana, visitaron a éstos, demandando protección, encontrando por toda repuesta del Sr. Fabié que en el tratado con los Estados Unidos había necesidad de perjudicar los intereses nacionales.

Habla luego de lo mucho que había dejado que desear la conducta de los catalanes en aquella ocasión y dice luego que la mayor parte de los males que sobre Castilla pesan proceden de la incuria, hija de nuestro carácter.

Refiere después que el tratado se ha hecho á espaldas del Parlamento, valiéndose del apartado 7.º de una autorización de 22 de Julio de 1884, que él entiende no se halla en vigor despues de haberse ofrecido por el señor ministro de Ultramar al diputado catalán señor Sanz en una pregunta que le hizo en el Congreso, que el Tratado sería discutido por las Cortes.

Cree que la protesta puede abrazar estos dos extremos:

1.º Que el tratado es perjudicialísimo para Castilla.

2.º Que se ha hecho á espaldas del Parlamento y al amparo de una autorización que cree no hallarse en vigor.

Termina diciendo que la provincia de Palencia tiene hoy buenos diputados que sabrán defender con justicia la cuestión de vida ó muerte para la agricultura Castellana.

El señor Calderón rectifica ligeramente acerca de la conducta de los catalanes en esta ocasión y no en las anteriores, demostrando que con respecto al tratado, están tan interesados como nosotros en domostrar los perjuicios que ha de ocasionar.

El señor Guzmán cree que todos se hallan conformes con la protesta y que por tanto debe darse el asunto por terminado.

Pide después la palabra nuestro querido compañero en la prensa D. Terifonte Gallego, quien hizo constar que ni directa ni indirectamente pertenecía, á la Liga justificando su intervención, porque dada la amplitud concedida por el Presidente para que todos pudieran exponer sus opiniones, creia conveniente recoger y aclarar las indicaciones que se habían hecho sobre la influencia del Tratado en la producción antillana.

Sólo por esto adujo datos numéricos que demuestran hasta dónde el Tratado, sin beneficiar á la producción peninsular, perjudica á la de las Antillas, matando la riqueza pecuaria, dejando en el aire la industria harinera y haciendo ilusoria la ventaja para el azúcar, puesto que la prima de nueve millones de pesos que hoy concede el Gobierno de los Estados Unidos á la producción de remolacha, que se elevará á veinte en el año próximo, pondrá á la Unión americana en condiciones de monopolizar el mercado.

Hizo constar que la base de la alarma económica en Cuba, tiene su origen en el incumplimiento de la ley de relaciones mercantiles de 1882, que establece el cabotaje de la Península á Cuba, pero no de los productos de allí á su importación en la Península, siendo responsables de esto todos los Gobiernos de entonces á la fecha.

Siguió el desarrollo de su pensamiento insinuando que son otros los caminos que deben seguirse para salvar la situación, que aquéllos que encierran á la producción en límites estrechos.

Terminó demostrando que quiso ser inspirado este tratado por un buen deséo: pero que revela dos cosas: ó un completo desconocimiento de nuestros intereses en América ò la caída en las redes de Monsieur Blaine. Cualquiera de estas cosas es peor.

El Sr. Martínez Arto indica que el único objetivo que el Gobierno ha tenido para llevar á cabo el tratado, ha sido la venta del azúcar y que se ha equivocado porque los Norteamericanos no tardarán mucho en producirla, en gran cantidad y mejores condiciones.

Felicita al Sr. Gallego por su intervención en este asunto, al cual ha traído muchos é importantísimos datos.

Y para terminar se acordó que por las juntas Directiva y Provincial de la Liga se formule la protesta iniciada y se acuerde la celebración de un meeting regional, invitando á él á todos los representantes en las Camaras par las provincias castellanas.

Todos los que tomaron parte en la discusión recibieron merecidos plácemes y muy expecialmente nuestro compañero en la prensa, Sr. Gallego por los importantes datos que adujo en su perogración.

Ecos de Madrid.

3 de Septiembre de 1891.

El verano, en Madrid al menos, tiene mucha semejanza con las corridas de toros. Se va á la plaza con febril entusiasmo y se vuelve de ella mustio el semblante y alicaído el ánimo.

Durante el mes de Julio, ¡que agitación! Los proyectos largamente acariciados se realizan, la felicidad sonríe bajo distintas formas. Para el enfermo es la salud ó por lo menos el alivio; para la niña casadera en el novio-crisálida llamado á convertirse en marido-mariposa; para el aficionado al juego la ruleta de Biarritz ó los caballitos de San Sebastian cuando la autoridad les permite salir de la cuadra. La ilusión bajo múltiples aspectos se apodera de las imaginaciones, y pobres y ricos, viejos y jóvenes llenan los coches de los trenes y se desparraman por playas y balnearios. Pero la mayor parte de estos viajeros son relojes de poca cuerda ó de poca guita. Las fondas, las casas de huéspedes, los que alquilan coches, se complacen en que anden demasiado de prisa y en cuanto termina Agosto, los portamonedas vacíos ó poco menos imponen el viaje de regreso.

La tristeza, precursora del Otoño, se apodera de los espíritus. La realidad, no menos triste, demuestra que las esperanzas no se han realizado, que las monedas se han ido con rapidez y entonces los hijos pródigos vuelven al hogar paterno; á este Madrid que mal que bien si quita fuerzas al espíritu tiene el privilegio de llenar los vacíos portamonedas.

En los tres días que cuenta el mes de los membrillos y las revoluciones han regresado millares de viajeros y para el 15 estarán ya de vuelta casi todos los que se fueron, recuperando la villa y corte su habitual fisonomía.

Algunos rasgos caracterizados le quedan siempre. La novela melodramática, esa mezcla de drama y de sainete no desaparecen del todo aunque Madrid se quede sin gente.

M.C.D.2022

En la anterior semana los que leen los periódicos han podido figurarse que leían novelas de Montepín ó Richebourg.

Un joven, licenciado del ejército, encuentra una cartera con billetes de Banco y otro mozo sobre poco más ó menos de su estofa le sorprende en el momento del hallazgo y se la arrebata.

—Dámela, que es mía... yo la he hallado.

—Quítamela si eres hombre!

Y no atreviéndose á realizar la hombrada, se va à casa de un amigo, dejando los billetes en poder de su contrincante. Allí reflexiona sin duda que en efecto si es hombre no merece serlo y se desprende de las insignias masculinas, ejecutando un acto de buitre después de haberse portado como una gallina.

Conducido al Hospital para su curación, parece que se halla fuera de peligro, Si sobrevive á su desgracia, el hallazgo frustrado será para él una gran pérdida.

Dos niñas aparecen ahogadas en el estanque de una posesión próxima á Madrid.

Eran la hija del guarda y una amiguita suya. Las dos pasaron la tarde del domingo jugando y el lunes fueron hallados sus cadáveres.

¿Cómo no las echaron de menos? Misterios son éstos que no puede explicar el amor paternal, pero que pueden hallar explicación en la alegría y el jolgorio propio de los días de fiesta.

Pero la página más interesante, más dramática ha sido el homicidio cometido por un amante en la persona de su amada.

Ella era una saladísima sevillana. Los que la han conocido aseguran que era una maravilla de hermosura. El era intérprete de hotel y no guardia civil como indicaron algunos periódicos.

Cuentan que sus amores eran un tanto borrascosos, sin duda para proporcionarse el gusto de hacer las paces á menudo.

Algunos de esos que aspiran á parecer bien informados, hasta han referido la conversación que en el misterio del dormitorio donde se efectuó el crimen en la madrugada del lunes, precedió á la catastrofe.

Lo que parece cierto es que hubo entre los dos una escena de amoroso afan por parte de él y de perezoso despego por parte de ella El hombre se obcecó, cogió un revólver, disparó y la infeliz quedó muerta en el lecho.

Entonces el homicida comprendió lo horrible de su acción y salió de su casa para entregarse á la justicia.

¡Consecuencias de un funesto arrebato!

No es extraño que para borrar de la imaginaciòn las desdichas y los horrores que con tanta frecuencia se suceden acuda el público á los teatros menudos donde las empresas y los actores hacen todo lo posible por desarrugar el entrecejo de los espectadores.

Casi todas las noches se llenan esos coliseos de lienzo y madera y nada más frecuente que hallar en las butacas y los palcos à personas y familias de las más distinguidas de la Corte.

Las obras, con raras excepciones, valen poco, pero se pasa el rato y luego el sacrificio pecuniario que exigen es insignificante.

Los que acuden al teatrito de Recoletos pueden disfrutar en cuarenta minutos de las *cuatro estaciones* del año en Madrid.

Formando un delicioso pisto aparecen los episodios más característicos del otoño, el invierno, la primavera y el verano.

Y luego hay la ventaja de que para nada se cuenta con el sentido común.

Todo es género de verano...: ligerito, muy ligerito!

Julio Nombela.

Desde la Corte.

4 de Septiembre de 1891.

Sr. Director:

Por fortuna la catástrofe ocurrida en Medina no ha sido tan terrible como en un principio se supuso. No ha resultado ningún viajero muerto como se decía; pero entiendo que estas exageraciones perjudiciales se evitarían con sólo hacer que tanto por parte de las compañías como de las autoridades se tuviese una poca más complacencia que la gastada hasta aquí. La reserva y el misterio en casos como el presente no puede contribuir á otra cosa que á agrandar el suceso y las consecuencias del mismo porque, ¿quién es capaz de atajar la imaginación del pueblo, máxime cuando el temor de una desgracia le hiere secretamente.

Según refieren testigos presenciales de lo ocurrido, no se comprende verdaderamente cómo pudo ocurrir el choque. Es indudable que ha obedecido á un mal cambio de aguja; pero el encargado de la misma asegura que él hizo el cambio bien y aún se añade que el jefe de la estación, que minutos antes había estado en las agujas, observó que los cambios estaban hechos como correspondía. Si esto es cierto, ¿quién pudo en el trascurso de breves minutos variar los caminos. Se habla de dos desconocidos que estaban cerca de la caseta del guarda aguja, añadiéndose que dicho empleado entró à beber agua y que en la confianza que tenía no miró después las agujas. Dicho cúmulo de casualidades no hay duda que puede ser exacto, pero ¿no podría obedecer también al deseo de eludir responsabilidades la compañía? Esto es lo que hay que averiguar y poner enérgicos correctivos á las poderosas empresas, que por un ahorro mezquino en el personal, explotan con las vidas de los confiados viajeros que se entregan á sus manos. El número total de heridos ascendía anoche, según los partes oficiales, á 48 pero esta madrugada han sido rebajados á 31.

Hay otro punto oscuro que conviene aclarar en este accidente. Todos los telegramas oficiales dicen que el choque fué entre el exprés de Santander y el correo de Irún; pero uno de los viajeros llegados en el exprés y que es médico de la Beneficencia de esta Corte, adscrito á la casa de Socorro del distrito de Buenavista, sujeto el cual, por la profesión que ejerce, procedió en el andén de Medina á la cura de sus compañeros de viaje y de catástrofe, declara hoy bajo su firma en los periódicos de Madrid que no vió en Medina como nadie tampoco vió al correo de Irún y sólo sí á dos locomotoras que fueron contra las cuales chocó el expres. Si dicha afirmación resultase comprobada el hecho sería de mucha gravedad.

Sobre estos sucesos se sigue hoy discutiendo dando un paréntesis á la política que no ofrece grandes novedades. Lo único saliente es el resultado del consejillo celebrado ayer en San Sebastiàn que puede reducirse á lo siguiente. Cuestión militar ó de la Coruña.

Se acordó proponer à la Regente el indulto del cabo Losada. Respecto à la participación en la causa del periódico *La Voz de Galicia* se resolverá por medio de una competencia, disponiendo que el periódico aludido sea juzgado por los tribunales ordinarios. Cuestión del cable. Los moros de Anguera se oponen al amarre. El Gobierno dirigió á nuestro ministro en Tanger un enérgico telegrama mandándole exija el cumplimiento de lo ofrecido por el Sultan.

Cuestión de Hacienda. Cos Gayón esbozó alguno de los proyectos con que cuenta para enjugar el déficit de los presupuestos.

Cuestión de Ultramar. Fabié largó discurso sobre los asuntos antillanos y nada más. Con esto y hablar un poco de los vinos se dió por terminado el consejo. Canovas regresó enseguida á Biarritz, de donde volverá mañana sabado y se celebrará otro nuevo consejo.

Del exterior muy pocas noticias. Las más importantes son las relativas á la salud del Papa, que no deja de inspirar serios cuidados.

Suyo afmo F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Agosto, 4

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del gobernador de la provincia de Segovia una competencia con la Audiencia de lo criminal de dicha capital, con motivo de una sustracción de piñas tasadas en 10'15 pesetas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando: á Francisco Blat Martínez, el resto de la pena de doce años y un día de reclusión, á que fué condenado por la Audiencia de Valencia en causa de homicidio, por la de seis años de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito; á Eulogio Urdiciain Allí, la pena de seis años y un día de prisión mayor, que le impuso la de Tafalla por atentado y lesiones, por la de dos años y ocho meses de prisión correccional; y á Joaquín Gómez Tapia la de dos años, once meses y once días de prisión correccional, á que le condenó la de Almadrejo en causa de disparo de arma de fuego, por igual tiempo de destierro.

Hacienda.—Real orden calificando de contrabando la reventa de décimos de la Lotería nacional, cuando el expendedor carece de licencia y de chapa para ello.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre captura de presos.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Resolviendo una competencia suscitada contra el Gobernador de la provincia de Burgos y el Juez de Instrucción de Miranda.

Juzgado de Carrión de los Condes.—Anuncio de fincas procedentes de embargos.

Ayuntamiento de Santoyo.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación y Junta Municipal durante el segundo semestre del año 1890-91.

Id. de Hontoria de Cerrato.—Id. durante los trimestres 3.° y 4.° de 1889-90 y 1.° y 2.° y 3.° de 1890 91.

Local y Provincial.

En atención á lo desapacible de la noche de ayer y á la falta de concurrencia al paseo del Salón, el Sr. Alcalde, de acuerdo con la comisión y el representante de la Sociedad eléctrica, dispuso suspender el alumbrado ó iluminación con arcos voltáicos hasta el domingo y martes próximo, en cuyas noches asistirá probablemente á dicho paseo la música municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al ilustrado redactor de nuestro colega *El Liberal* D. Tesifonte Gallego, que tan justificado renombre tiene alcanzado como escritor castizo y periodista de actividad y de talento.

Dicho señor, que ha permanecido entre nosotros durante el periodo de ferias, pronunciò ayer un discurso en la sesion que celebró la Liga Agraria el cual mereció muchos elogios, pues en él demostró los sòlidos conocimientos que posee el Sr. Gallego en lo que se relaciona con todo aquello á que afectan las bases del Convenio celebrado últimamente con los Estados Unidos y que fué el asunto que se trató en la expresada reunión.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Gallego, y no dude que hemos tenido una gran satisfacción al conocerle y poder estrechar su mano, ya que como periodistas sabíamos lo mucho que vale y el aprecio con que se le distingue.

Ayer tarde tuvimos el gusto de asistir á la primera función de las anunciadas por la magnífica compañía acrobática, ecuestre y gimnástica que dirige D.ª Micaela Alegría, y la cual no vacilamos en decir que es una de las mejores que hemos visto en nuestra población.

No fué mucha la concurrencia, aunque estamos seguros que en las dos funciones restantes ha de saber corresponder aquélla a lo mucho que valen los artistas que componen la citada compañía, y buena fe con que trabajan.

Todos los ejercicios que llevaron á cabo, tales como los asombrosos equilibrios sobre el alambre, los ejercicios ecuestres y gimnásticos y especialmente la originalidad que revisten los que ejecutan los célebres *Inagos*, agradaron al público, el cual premió á los artistas con nutridos aplausos.

La Compañía es notable y merece un lleno en la plaza, cada día que ofrezca función.

Mañana tendrá lugar la segunda, que será bastante variada.

Según nuestras noticias, el intrépido y simpático diestro Reverte ha llegado á Madrid sin novedad alguna, de lo cual nos alegramos, ya que decidió ponerse en camino contra la opinión facultativa.

TEATRO

También fué un lleno completo el que hubo ayer en el teatro con objeto de oir cantar *El Reloj de Lucerna*, drama lírico, letra del popular poeta Marcos Zapata, y letra del insigne Marquès.

No nos hemos de ocupar del argumento de dicha obra, que ya hemos hecho en ocasión oportuna, toda vez que que no es nueva en nuestro teatro, aunque si diremos que contiene muchas bellezas en su música, basta que haya sido escrita por el laureado autor de *Los amantes de Teruel*, que hoy puede considerarse como el primero de nuestros compositores.

La ejecución de la obra resultó bastante aceptable á los ojos del público, que no dejó de aplaudir alguna de las situaciones culminantes de aquèlla.

La Sra. Fabra cantó con bastante afinación su papel de Matilde, igualmente que las Srtas. Pretel y Navarro en los suyos de Fernando y Celia, haciéndose del modo que lo merecen.

Muy bien y especialmente muy en carácter el Sr. Soler representando el personaje de Gualterio, alma de la obra completando el cuadro los Sres. Navarro y Guerra.

La obra resultó con el colorido que requiere, estuvo muy bien cantada, los coros no desmerecieron, y la dirección, como del Sr. Bauzà, acertada.

La concurrencia abandonó muy satisfecha el teatro.

CARRERAS DE VELOCÍPEDOS

A las cuatro de la tarde de hoy, según se había anunciado en los programas, han tenido lugar en el magnífico Ciclódromo construído en esta población á expensas del Excmo. Ayuntamiento, las carreras organizadas por la Sociedad Velocipedista Palentina y que figuran como uno de los festejos de nuestra popular feria.

A pesar de no haberse presentado el día todo lo apacible que fuera de desear inmensa multitud se veía en toda la explanada que ocupa dicho ciclòdromo notándose en las localidades de preferencia todo lo mas distinguido de la buena sociedad Palentina, entre la que descollaban preciosas y elegantes, que son el adorno de esta clase de espectáculos.

Hecho el despejo de los carreristas se procedió á aquél por el orden que figura en el programa.

Carrera general -Biciclos, 3.200 metro, ocho vueltas Dos premios: primero, 100 pesetas; segundo, un magnífico licorero, regalos del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Carreristas que tomaron parte, 4.

Obtuvo el primer premio:

D. Luís del Campo, de Madrid.

Id. el segundo:

D. Antonio Argüelles, de Oviedo.

M.C.D.2022

Carrera exclusiva.—Bicicletas, re-rvada para los individuos de la *So-edad Velocipedista Palentina*, 2.400 etros, seis vueltas. Dos premios: pri-ero, un servicio para cerveza, regalo ei Diputado a Cortes por Carrión, don ristóbal Botella; segundo, un estuche e piel para velocipedista, regalo de la ociedad organizadora de las Carreras.

Carreristas que tomaron parte, 5.

Obtuvo el primer premio:

. José López Coterilla, de Palencia

Id. el segundo:

. José Gallego, de Palencia.

Carrera exclusiva.—Esta quedó su-rimida por no haberse presentado más ue uno de los seis inscritos, creándose n su lugar una *handicap compensación*, ara que el inscrito asistente pudiera isputarse los premios con los carreris-as que, habiendo tomado parte en tras carreras, no hubieran obtenido remio.

Por dar algún descanso á los carre-istas que habían tomado parte en las nteriores, por si querían inscribirse en a nuevamente creada, los niños Cirilo Tejerina y Clodoaldo Cebrián dieron os vueltas á la pista.

Carreras general.—Bicicletas. 3.200 metros, ocho vueltas Dos premios pri-mero, 100 pesetas, regalo del Casino de Palencia; segundo, un bastón de ébano, con puño de reloj, cincelado, del exce-lentísimo Ayuntamiento de esta ca pital.

Carreristas que tomaron parte, 9

Obtuvo el primer premio

D. Luís del Campo.

Id. el segundo

D. Manuel del Campo, de Madrid.

Carrera infantil.—Toda clase de máquinas, reservada para niños meno-res de 10 años, 400 metros una vuelta. Un premio y varios accéits, regalo de la Sociedad organizadora de las Carre-ras.

En esta carrera tomaron parte seis y unc no inscrito, obteniendo el premio el niño

Silvino Vélez.

Gran Carrera de honor.—Toda clase de máquinas, reservada para los que hayan tomado parte en cualquiera de las anteriores; 4.000 metros, diez vuel-tas. Tres premios: primero, 200 ptas; segundo, 80 pesetas; tercero un pren-sapapeles con reloj y calendario, rega-los del Excmo. Ayuntamiento.

Carreristas que tomaron parte, 8.

Obtuvo el primer premio:

D. Luís del Campo.

Id. el segundo:

D Manuel del Campo.

Id. el tercero:

D. José Gómez Sigler, de Valladolid.

En esta carrera el público esperaba con interes su resultado, pues tres de los carreristas iban á corta distancia, afanándose por obtener el primer lugar

La concurrencia les premió con en-tusiastas aplausos.

Carrera de obstáculos y sorpresas.—Reservada como la anterior. Dos pre-mios: primero un fumador de metal, regalo de la Sociedad organizadora de las Carreras; segundo, un espejo, rega-lo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Carreristas que tomaron parte, 4.

Obtuvo el primer premio:

D. Luís del Campo.

Id. el segundo:

D. José López Coterilla.

Carrera handicap compensación.- Para el inscrito en la exclusiva de biciclos y los que no habian obtenido premio en las anteriores, cuatro vueltas. Dos pre-mios: primero, un objeto de arte, rega-lo del Diputado á Cortes por Astudillo, D. Silvano Izquierdo; segundo, una es-cribanía, regalo de la Sociedad organi-zadora de las Carreras.

Carreristas que tomaron parte, 4.

Obtuvo el primer premio:

D. Leopoldo Gómez Siglèr.

Id. el segundo:

Vencedor, de Logroño.

Todos los carreristas que tomaron parte en el espectáculo que sucinta-mente hemos dado á conocer, porque no nos permite otra cosa lo avanzado de la hora, demostraron la agilidad, destreza y seguridad que tienen en la máquina que manejan, conquistando nutridos aplausos de la concurrencia.

La banda municipal amenizó el acto ejecutando preciosas y variadas piezas.

Este festejo ha terminado el período de nuestras ferias, y en verdad que es uno de los que más interés han desper-tado.

Terminamos enviando nuestra enho-rabuena al Excmo Ayuntamiento bajo cuya iniciativa y patronato han tenido lugar las carreras, igualmente que á la Sociedad Velocipedista Palentina y jó-venes carreristas por el espectáculo tan agradable y tan lleno de atractivos que nos hicieron disfrutar.

Seccion religiosa.

Domingo.—San Eleuterio ab. y San Eu-genio.

En la Compañía son los ejercicios men-suales del Corazón de Jesús á las siete y me-dia de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel son los ejercicios de la Santísima Trinidad por la mañana á las siete y por la tarde á las tres y media.

Lunes.—Santa Regina y San Clodoaldo.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS.

A las cuatro de la tarde.

La Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige D.ª Micaela Alegría, hará nuevos y variados ejerci-cios.

Entrada general 75 céntimos.—Ni-ños y militares 40.

TEATRO.

9.ª *de abono.*

Segunda representación de la zar-zuela en tres actos y siete cuadros, titulada:

EL REY QUE RABIÓ

A las ocho y media.—Entrada gene-ral una peseta.

Ultima hora

MADRID 5 (12 m.)

Las noticias de la Coruña son al-go más tranquilizadoras, habiendo sido detenidas once personas como principales promovedores del tu-multo.

Anoche fué encontrado en Cádiz un nuevo petardo, que, afortunada-mente, no hizo explosión.

Los buques de Balmaceda se han rendido.

Se desmiente la enfermedad del Papa.

CASAS RECOMENDADAS.

Administración principal de Loterías.—Mayor pral. 52 y 54, cordonería de los Sres. Isidoro Arroyo é Hijo.

Almacén de ferretería de Francisco Galle-o Zamora, calle Mayor principal, 74

Agustín Tinajas, corredor de comercio de número, ofrece al público sus servicios; calle Mayor pral , 52 y 54.

Almacén por mayor de coloniales; Manuel Herrero .Don Sancho, 15 y 17, Pa-lencia.

Academia Arroyo.—Preparatoria para la Escuela de Ingenieros y Arquitectos.—Sordo, 81, 2.º, Madrid.

Almacén de carbones minerales y vegetales de Emilio Ortega Romo.—Emperador, 14. Servicio á domicilio, precios económicos.

Angel Borge, Confitería.—Acreditadas en-saimadas mallorquinas para tomar cho-colate; durante los días de feria por la maña-na se tienen calientes. Además encontrará el público todo lo anejo al ramo de confitería.

Almacén de Mercería, paquetería, jugue-tes, y otros artículos del reino y ex-tranjero de Nicolás de Lomas.

Almacén de carbones minerales y vegeta-los de Gútiez y González. Clases de Asturias superiores, precios arreglados.

Armería de A. González, Burgos, 15: mon-ta ó compone armas blancas ó de fuego

Almacén de Curtidos de Angel Velarde, Mayor pral., 79 al 83, Cuatro Can-tones.—Gran surtido en artículos para zapa-tero y Guarniciones. Cortes preparados.

Abono, se vende en la Posada de Francisco Flores de Bermejo, casa de la Marina, de 50 á 60 carros.—También se vende un ca-rro de par, y se compran arreos para uno de varas; para tratar con el que habita en la ci-tada casa.

Bodega Calderón. Vino de Mesa de esqui-sito color y gusto, 35 céntimos de pese-seta botella (devolviendo el casco.)

Comercio de Ventura del Olmo, Mayor 98 y 100.—Novedades en artículos de pasa-manería y objetos para bordar.—Variedad de artículos.

Confitería y cerería de L. Ruipérez, Ma-yor pral., 108 —Caprichos para rega-los.

Comercio de pasamanería de José Garrán, Mayor pral., 108 —Géneros de novedad.

Casa en venta, la señalada con el número 4 de la Plazuela del Cordón, del precio y condiciones informarán, calle San Juan, 33.

Ceferino Morate, albañil, admite toda clase de encargos en obra de albañilería, por contrata en alzado ó por unidades, incluyendo carpintería, herrajes y pintura, á precios su-mamente económicos y con garantía hasta entregar las llaves.—Niños de coro, 2.

Casas en venta en Palencia. Las números 149 y 151, Mayor pral , con corrales y bodega en quince mil pesetas.

Casa, se vende la señalada con el número 83 de la calle de los Soldados. En la mis-ma informarán.

Comercio de géneros catalanes y extranje-ros, Basilio Alonso, Mayor pral , 79, 81 y 83 En este acreditado comercio encon-trarán un bonito y variado surtido en velos, mantillas, pañuelos de seda, merinos, capu-chas, cuties é infinidad de artículos y espe-cialmente en ornamentos de Iglesia, por ser esta sucursal de la de Valladolid. (Regalado, número 19.)

Casa de Santos Ruipérez: compra y venta de cereales por cuenta propia y Comisión, don Sancho, núm. 7, Palencia.

Dependiente. — Se necesita uno que conozca el ramo de ultramarinos. Dirigirse á Isidoro Moreno, Mayor, 105, cordelería.

En la tienda de Policarpo Tejedo, Cuervo, 1, se ha recibido un gran surtido de vinos generosos á precios muy económicos; Jerez seco á peseta botella (sin casco.)

Fábrica de bebida gaseosa.—La Palentina.—Trompadero, núm. 6.

Fábrica de sombreros de todas clases de José Piña; premiada en las exposiciones de París, León y Lugo.

Fábrica de yeso de Alejo Valcárcel, Ma-yor Antigua, 135. Exportación á pro-vincias.

Fábrica de mantas de Gregorio de la Vega, Empedrada, 11 y 13.

Gran Fabrica de Mantas de Felix Arroyo de la Hera. La primera movida á va-por con todos les adelantos del día Unico di-ploma de honor obtenido en certámen pú-blico. Especialidad en Mantas bordadas. Al-macen de lanas.

Gran salón de peluquería y perfumería, Fontana é hijo, Mayor, 68, especialidad en trabajo de cabellos, y esmerados servicios.

Gran fábrica de baúles y ataúdes de todas clases y precios, de F. Hontiyuelo, afi-nador y recompositor de instrumentos de mú-sica, calle Mayor, número 184, junto á la fe-rretería del Sr. Isasmendi.

Grandes Galerías Fotográficas de R. Idel, món é hijos; Corral de Castaño, 2, Pa-lencia; Sta. Clara, 61, Zamora.

Gran surtido en camas, jergones de mue-lles, batería de cocina ligera y fuerte é infinidad de artículos de hierro.—Ferretería de G de Guzmán, antes de F Urrutia.

G[illegible] depósito de licores legítimos. Char-[illegible]ens, Marrasquino, Zara, Anisete Ma-a Brizard, Benedictine, Rom y Cognac su-perior.—Calixto L. Coterilla.

Habitación y panera en renta.—Plaza de San Antolín, núm. 3; en la misma darán razón.

Hotel de Europa, calle de San Juan, nú-mero 2 (casa de paso).—Servicio in-mejorable y gusto bien ordenado en todas sus dependencias. Coches á la Estación y para paseo.

Julián Alonso, pintor, decorador y papelis-ta ofrece al público sus servicios, Gil de Fuentes, 13, Palencia.

Julio Linarejos, Tornero.—Colnmnas y ba-laustres de varias formas y tamaños pa-ra tiros de escaleras Se reciben toda clase de encargos torneados á precios económicos.—Mayor pral., núms. 135 y 137.

La Perla, Barbería de Nemesio González, Mayor pral.. núm. 26; prontitud y esmero.

La Soledad, proveedor de la Real casa; Fa-brica de baúles y maletas.—Francisco Cebrián, Mayor pral., 166.

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros de Incendios y vida. Su di-rectores en Palencia. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154.

La mejor Casa de España. Sastrería, y Ro-pería de Juan Velayos, Mayor princi-pal, 102.—Trajes á la medida para caballeros con paño y forros, á 15 pesetas uno; capas dril para id., 20 pesetas.

La primera Regeneradora, 30, Mayor prin-cipal, 30.—Géneros coloniales y del Reino, licores y vinos generosos, superiores. garantizados.—Legumbres de todas clases, finas.

La Sastrería y Ropería de Francisco Rico, calle Mayor, 140. Está por sí sola reco-comendada y es preciso acudir á ella por la prontitud con que sirve, por el buen corte y so-bre todo por la economía. por solo 20 pesetas hace trajes á la medida de buenos géneros.

Laboratorio químico de tintorería movida á vapor y demás adelantos hasta el día.

Transformación de colores y quitamanchas. Laureano Arroyo —Mayor pral., 49 frente al Corral de Castaño.

La Vizcaina.—Almacén de camas, hierros, ferretería y herramientas de Maximia-no Isasmendi, Mayor, núm. 188.

La Moda, sastrería de Magnérico Mérida González Mayor pral., 27. Casa del Se-ñor Calderón.

Molino de Chocolate de Narciso Cerrato, calle de Carnicerías núm 4 Se hacen moliendas de encargo.

Matías Lanchares. Procurador y Agente de Negocios, Mayor principal, 216 y 218.

Melitón Rioyo, Platero.—Se hace toda cla-se de obra en plata, oro y demás obje-jetos de pedrería.—Se hacen toda clase de composturas en plata y oro, á fuego, destru-yendo de este modo el malhadado estaño.—Se compra oro y plata, galones, relojes, diaman-tes, monedas de oro y platino, malas é inutili-zadas.—Palencia.—Calle de Carnicerias, nú-mero 14 —Palencia.

Pedro de Cea, Agente de Negocios y Pro-curador.—Se encarga de la representa-ción del Ayuntamiento, de la Administración de fincas de particulares y del despacho de cuantos asuntos se le encomienden en las ofi-cinas del Estado.—Actividad y economía sin igual, Mayor pral., 52 y 54.

Platería de José Sanabria.—Mayor princi-pal, 52 y 54.—Se compone toda clase de objetos de plata y oro.

Paneras.—Se arriendan dos. Plazuela de Pedro Espina, núm. 4; para tratar con su dueño en la misma.

Paños y novedades de Victorino del Casti-llo. Mayor pral., 160, Patenes última novedad: y especialidad en embocería y panta-lonería.—Preçios baratísimos.

Parador de las Maravillas, de Juan García, San Juan, 7; Palencia.

Portal en renta.—Se arrienda un portal, almacén de la casa núms 1, 3 y 5 de la calle de D. Sancho.

Queréis comprar buenos artículos á precios muy económicos? Pues visitad los esta-blecimientos de ultramarinos de Saturnino Diez, donde encontraréis un completo surtido de todos ellos, Mayor pral., 33 y 35 y esquina á la de San Juan.

Relojería de Mariano Vicente, Mayor, 52 y 54.—Gran surtido de relojes de to-das clases.

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 24 de la calle de Carnicerías; en la misma darán razón.

Se vende una Procura del Número y Audien-cia de esta capital; para tratar con Francisco Campo.

Sastrería de Agustín González, Mayor prin-cipal 60.—Géneros de novedad y buen corte.

Se vende la casa núm. 7 de la Plazuela del Hospital; para tratar en la misma.

Tinte fino y ordinario de Gregorio de la Vega y Compañía, Mayor pral., 76.

Taller de carpintería y ebanistería de Feli-pe Robles, Zurradores, 18.—Depósito de toda clase de huecos de carpintería.

Traspaso, por no poderla atender su dueño, se hace de la tienda de vinos, estable-cida en la calle Perezucos, núm 1.

Zapatería de Mariano Gil, Mayor principal, número 152.—Elegancia y solidez, pre-cios económicos

SAN MATIAS

Colegio de segunda enseñanza incor-porado al Institnto de Palencia en Astu-dillo.

Director D. Meinador V. Sanchez de los Rios.

Enseñanza completa, magnífico y nuevo edificio y material adecuado para la enseñanza.

Pensión de los internos 45 pesetas mensuales; íd de enseñanza 5 íd íd.

Detalles y reglamentos el Director.

Imprenta de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADO PRECIOS CONVENCIONA

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
21, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 21.

DIVERSOS ACCESORIOS

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino,

y Fábrica, calle de la Plata, 7.

SIDRA CHAMPAGNE Y ESPUMOSA

Es una de las más saludables bebidas para refresco y para mesa, y á la par un especial aperitivo.

PREPARACIÓN EXACTA AL CHAMPAGNE

Botellas de todos tamaños.

De venta en los establecimientos de ultramarinos de Saturnino Diez.—Mayor principal, 33 y 35.—Esquina á la calle de San Juan.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Establecido en PALENCIA

fundador propietario

Dr. ISIDORO DE FUENTES

En este establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.° de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza.	Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
Segunda enseñanza.	Oficial, privada, doméstica y libre.
Preparación para carreras especiales.	Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.
Facultades.	Año preparatorio de las de Medicina y Farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.
Estudios de aplicación y clases de adorno.	Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, mediopensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este *Centro*, pídanse Reglamentos al fundador propietario.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

BAÑOS DE ONTANEDA

Aguas termales, sulforosas sódico cálcicas.

Administrador, D. Isidro Martinez.

Gran Hotel, magníficas habitaciones, con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno, chocolate, café, te ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.

Médico Director,

DON ALBERTO ARMENDARÍZ.

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

de

EMILIO ORTEGA ROMO

CALLE DEL EMPERAOR, NÚM. 14

frente al Hospital

PALENCIA

Hoy puede ofrecer al público excelentes carbones á los precios siguientes:

	Pesetas	Cts.
Quintal de cok picado y sin picar.	1	63
Id. de piedra granada.	1	75
Id. Briqueta.	1	63
Id. hulla especial para fragua.	1	25
Carbón de piña, la arroba.		88
Id. de encina y roble superior.	1	
Id. cisquillo.		50
Piñas para encender, el 100.		65
Tomando por vagones completos se reducirá el precio del quintal de cok á.	1	63
Id. de piedra granado.	1	50
Id. de Briqueta.	1	50
Id. de piedra menudo para vapores y tejeras.	1	

VERDADERA GANGA

Gran barato

Se hace de toda clase de calzado en la zapateria de Eugenio Argüello, calle Mayor principal, núm. 68, como si hay quien desee tomar el traspaso por ausentarse su dueño.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN

Un majuelo de cuatro aranzadas, superior calidad, sito en el término Cinco picos, tres pipas, una prensa desgranar y dos artesas.

Su dueño, Arco, 11, quien también arrienda una panera.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspuiz (Palencia)

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 18

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á céntimos de peseta (devolviendo el casc

Los avisos se reciben en el escrito de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pr 27, Palencia.

NUEVO SOMIERS

de tela metálica

Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y còmoda innovaci introducida en esta industria, perm que desde hoy se vendan estos jerg nes á 10 PESETAS menos cada u que hasta aquí.

La comodidad y la economía estos jergones, les hace recomen bles para todas las familias.

De venta en la ferretería de

GERMAN DE GUZMAM

antes Fermín Urrutia

Mayor prìncipal, 99 y 101

PALENCIA.

M.C.D.2022